



Respecto a las transferencias desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales a la Universidad San Sebastián, tenemos que señalar lo siguiente:

El Ministerio de Salud, a través de sus Programas de Especialidades Médicas, entrega becas de perfeccionamiento a los médicos que quieren estudiar una especialidad o sub- especialidad médica.

Para asignar dicho financiamiento, el Ministerio de Salud realiza un levantamiento en las universidades de los cupos disponibles de cada especialidad médica. Luego esa información es puesta en conocimiento de los postulantes, quienes escogen las universidades de su preferencia, y se ordenan de acuerdo con la disponibilidad de cupos establecida.

Durante el 2020 el Ministerio de Salud entregó 1.300 becas lo que implicó un costo anual de \$ 46 mil millones, que se repartió entre todas las universidades que imparten programas de formación. De ellas, 33 fueron asignadas a nuestra universidad, por lo que no hay discrecionalidad en la entrega de esos recursos.

Para nuestra universidad es muy importante poder contribuir a la formación de nuevos especialistas. En el país existe actualmente una brecha importante de profesionales, lo que se ve reflejado en las listas de espera de consulta médica y cirugía.

La USS imparte 13 especialidades médicas: Anestesiología, Cirugía, Geriatria, Imagenología, Pediatría, Psiquiatría de Adulto, Medicina de Urgencia, Neonatología, Neurología, Medicina Familiar, Medicina Interna y Medicina del Trabajo y del Ambiente, además de la subespecialidad de Mastología.



La USS tiene 238 especialistas egresados, poniendo a disposición de los establecimientos de salud donde se desempeñan, sus capacidades profesionales y valores.

Universidad San Sebastián